

Delcy Rodríguez anuncia renuncia de la presidenta del BCV y designa a Luis Pérez como encargado

Delcy Rodríguez informó este jueves de la renuncia de la presidenta del Banco Central de Venezuela (BCV), Laura Guerra, y anunció que el cargo lo ocupará Luis Pérez, un nombramiento que se produce dos días después de que Estados Unidos levantara las sanciones impuestas al sistema de banca pública del país suramericano, incluyendo al organismo emisor.

«He recibido una comunicación de la licenciada, la doctora Laura Guerra, que ha presentado su renuncia al Banco Central de Venezuela», dijo la líder chavista en una reunión con autoridades económicas transmitida por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

Guerra, quien ocupó el puesto desde abril del año pasado, ahora «seguirá con otras actividades en el ámbito de Gobierno», señaló Rodríguez, quien el miércoles cumplió cien días como presidenta encargada, cargo que asumió tras la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero en Caracas por parte de fuerzas estadounidenses.

ÚLTIMA HORA | Delcy Rodríguez anuncia renuncia de la presidenta del BCV y designa a Luis Pérez como encargado
<https://t.co/GtqwUv9ZDz> pic.twitter.com/n1N0E0PXNj

– AlbertoRodNews (@AlbertoRodNews) April 17, 2026

ÚLTIMA HORA | Delcy Rodríguez anuncia renuncia de la presidenta del BCV y designa a Luis Pérez como encargado
<https://t.co/GtqwUv9ZDz> pic.twitter.com/74UyajTtrK

– AlbertoRodNews (@AlbertoRodNews) April 17, 2026

El martes, el Departamento de Tesoro de EE.UU. anunció el levantamiento de las sanciones impuestas al sistema de banca pública venezolana, lo que también incluye al Banco de Venezuela, al Banco Digital de los Trabajadores, al Banco de Tesoro y cualquier entidad en la que alguna de estas instituciones tenga participación directa o indirecta de un 50 % o más.

La Oficina de Control de Activos del Tesoro (OFAC) emitió a su vez una licencia que permite las «transacciones comerciales» con el Gobierno venezolano, con autorización previa de Washington.

Sin estas restricciones, las principales instituciones bancarias venezolanas podrán entrar de nuevo al sistema financiero estadounidense y operar legalmente con el dólar.

Este mismo jueves, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo del Banco Mundial (BM) anunciaron la reanudación de sus relaciones con el Gobierno de Venezuela.

Alberto News